

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑIA DENOMINADA MMDESIGN S. A.**

En Guayaquil, a los once días del mes abril del año dos mil dieciséis, a las nueve horas de la mañana, en la oficina de La Compañía situada en ciudadela Urdiles en la Av. Víctor Emilio Estrada y Costasera se reúne La Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Compañía Asimétrica MMDESIGN S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, cuyo nombres y apellidos constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la propia ley, que son los señores Carlos Alberto Montecinos Mosquera propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y la señora Rocío Isabel Navarrete Cruz propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un voto por cada una de ellas. Precede la sesión el Presidente de la Compañía Carlos Alberto Montecinos Mosquera y actúa como secretario - Rocío Isabel Navarrete Cruz. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos dólares americanos y que los accionistas concurientes a la sesión constan en cantidad de tales en el Libro de Acciones y Accionistas de La Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta. A continuación el accionista Carlos Alberto Montecinos Mosquera, Presidente de La Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre: - I) La Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2015. Luego que cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la aprobación y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta restan a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto, para cuya constancia y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías suscribirán el Acta de la presente sesión y se entra a conocer el primer y único punto. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se reanuda la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.-


Carlos Alberto Montecinos Mosquera
Cédula N° 126129996-8
Presidente


Rocío Isabel Navarrete Cruz
Cédula N° 120410703-4
Secretaria Ad-Hoc